



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



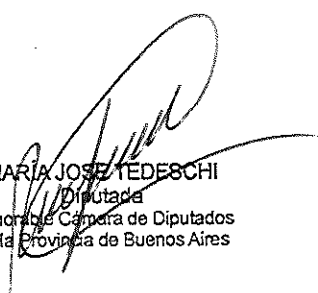
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

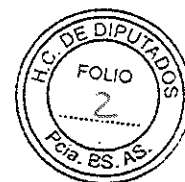
De Interés Legislativo el proyecto educativo 2018 "JUNTOS A MALVINAS" organizado por el E.E.S. N° 7 "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO".

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

PRESENTACIÓN: "JUNTOS A MALVINAS", es el nombre elegido por la Escuela E.E.S. N° 7, Domingo Faustino Sarmiento, del Partido de San Miguel, al proyecto pedagógico y viaje, que realizaron 14 alumnos con sus profesores a las Islas Malvinas, entre el 12 y 21 de octubre de 2018.

Este proyecto terminó movilizándolo a toda la comunidad de San Miguel, y distritos vecinos. El movimiento alcanzó a escuelas, personas, instituciones, comercios, medios de comunicación locales y nacionales, agrupaciones de veteranos de guerra y sectores políticos diversos. El mismo reactivó la causa Malvinas y su memoria histórica en las nuevas generaciones que se están formando.

BREVE HISTORIA DEL PROYECTO: "Juntos a Malvinas", comenzó por iniciativa de los propios alumnos, luego de clases especiales con veteranos de Guerra referidas al conflicto de 1982, se preguntaron si se podría visitar las Islas y plantearon la posibilidad a la Escuela. Esta, al ver el entusiasmo de los jóvenes y al no existir ningún impedimento legal, decidió darle curso al viaje y acompañar a los alumnos en el mismo.

Se fue organizando así un grupo de docentes de diferentes áreas, que con la ayuda de los padres fue armando el proyecto de viaje.

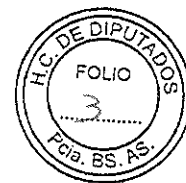
Se procuró que el proyecto involucre diferentes campos del conocimiento, cruzados por el eje principal Malvinas. Se preparó a los alumnos en diferentes actividades previas para que puedan manejarse con soltura durante el viaje, como en el uso de la moneda de cambio, profundizar en hablar un inglés práctico de uso cotidiano, reglas de protocolo internacional, capacitación audiovisual para registrar y crear un video del viaje, producción de trabajos artísticos referidos al tema, conocimientos de geografía, historia, flora y fauna entre otros.

A medida que esto se trabajaba el grupo generaba actividades para recaudar fondos y concientizar a la comunidad con el fin de que ayuden a los alumnos a viajar. Se vendió



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2071 /19-20



locro, se hicieron buffets, rifas, comidas varias. Se recibieron donaciones de diferentes partes de la provincia y del país que escucharon a los chicos en las entrevistas que se le hicieron antes del viaje y que se acercaban a colaborar. De esta manera se logró conectar con la comunidad. Igualmente la mayor parte del costo del mismo salió de las propias familias y de los docentes, que con mucho esfuerzo lograron pagarlo. Esto limitó el número de viajantes a catorce chicos.

El proyecto fue trabajado entre finales del 2017 y todo el 2018, en la actualidad se está trabajando para formar un nuevo grupo de viajantes, tanto de alumnos como de docentes utilizando las experiencias adquiridas.

“Juntos a Malvinas” es un proyecto continuo, que se va ampliando, va creciendo y se va modificando mediante las experiencias que se viven y cuya meta final es la de seguir yendo a las islas con nuevas generaciones de jóvenes argentinos, fomentando el amor por las mismas.

OBJETIVOS GENERALES

El proyecto tiene como objetivo ofrecer la posibilidad de que una escuela pública del Partido de San Miguel pueda concretar la experiencia de realizar un viaje educativo a las Islas Malvinas y poder así, a partir de la misma, replicar en otras instituciones del territorio bonaerense esa posibilidad; abordar pedagógicamente la experiencia de un viaje a las Islas Malvinas y reconocer el impacto del contexto en una situación de enseñanza y de aprendizaje de la que hasta el momento no hay ningún registro; acercar al grupo de alumnos una experiencia pedagógica inédita y de alto contenido didáctico por los valores –identitarios y soberanos- con ella asociados; ofrecer un encuentro de articulación interinstitucional entre niveles educativos, en función de un dispositivo cultural que permita registrar la experiencia del viaje y pueda ser un potencial insumo para analizar, en el futuro, la orientación pedagógica de este tema; realizar una abordaje integral del espacio insular, reconociendo las características del medio ecológico y del espacio social del lugar; propender a partir de la experiencia anterior, a la construcción de una



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3071 /19-20



memoria colectiva en relación a Malvinas, que pueda ser transmitida por los protagonistas de la misma en distintos formatos pedagógicos y de alcance comunitario.

Los objetivos pedagógicos del viaje fueron:

- * Trabajar la experiencia del viaje desde una propuesta multidisciplinar (Historia, Artes, Lengua, Cs naturales, entre otras) para enriquecer los saberes que adquieran los alumnos, tomando como eje transversal a nuestras Islas Malvinas.
- * Actuar y desenvolverse en todo momento de manera respetuosa y diplomática, fomentando y tratando de no entorpecer las relaciones diplomáticas entre Argentina y Gran Bretaña.
- * Discutir y organizar los conceptos básicos sobre Historia, Memoria y Soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes.
- * Profundizar las propuestas de los diseños curriculares centradas en el aprendizaje del tiempo histórico por medio de la visita y recorrida de las Islas Malvinas, y las vivencias que se desprendan de ésta.
- * Recuperar conocimientos escolares propios de los estudiantes en diferentes áreas del aprendizaje y analizar sus alcances y limitaciones aplicadas en las distintas etapas del proyecto para utilizarlas como herramientas en el desarrollo del tema Malvinas.
- * Propiciar propuestas comunitarias de trabajo y provocar intercambios grupales, fomentando el trabajo grupal e individual, tendiente a la discusión y el análisis de la problemática histórica a tratar, fomentando nuevos espacios para esta tarea.
- * Promover la utilización de diversas fuentes históricas y bibliográficas que sirvan para una comprensión clara sobre la situación actual de las Islas.
- * Replantear los relatos del conflicto armado de 1982 por medio del retorno a la escena histórica de los actores de la comunidad educativa.
- * Vivenciar y disfrutar una realidad y paisaje diferente de nuestro país.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2071 /19-20



*Producir dispositivos concretos, partiendo desde la experiencia vivida, que sirvan como recursos de resguardo de la memoria sobre la causa Malvinas en las diferentes etapas del proyecto.

* Darle continuidad al proyecto para que en el futuro otros alumnos puedan viajar y vivenciar Malvinas desde Malvinas.

* Servir de referentes para que otras escuelas también puedan viajar, compartiendo el proyecto, asesorando, aportando experiencias de viaje a las mismas.

CONCLUSIÓN:

El proyecto siguió creciendo y también es hoy la motivación central de un proyecto de articulación entre la escuela y la Universidad de General Sarmiento. El viaje educativo a Malvinas es también, una experiencia pedagógica inédita, que será registrado por un equipo de dicha universidad y producido para que pueda ser difundido en ámbitos educativos y de opinión pública.

La vuelta del viaje superó con creces las expectativas de la partida. Se multiplicaron los pedidos de charlas en las distintas materias y espacios de encuentro, para compartir esa experiencia tan valorada por docentes y estudiantes, acercando relatos en primera persona a un tiempo de nuestra historia reciente que sirve para recuperar la memoria.

El presente año se está empezando a conformar el nuevo grupo y equipo de trabajo para un futuro viaje en 2020, ser declarado de interés provincial permitiría reconocer el esfuerzo de estos alumnos de escuela pública y nos permitiría tener un alcance mayor con otras instituciones educativas para replicar el mismo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARÍA JOSE TEDESCHI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires